



FICHA LICENCIA DE CONDUCIR



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICOS
FONO 41 2 405101 - 405102

DEPARTAMENTO	<i>LICENCIAS DE CONDUCIR</i>
DIRECCION	<i>GALVARINO N° 111, SEGUNDO PISO, EDIFICIOS PUBLICOS, LOTA</i>
FONOS	<i>41 2 405102</i>
NOMBRE FUNCIONARIOS	LABOR
HERTA ITURRA SOBARZO	TRAMITACION ADMINISTRATIVA LICENCIAS DE CONDUCIR, EXAMINADORA TEORICA, EXAMINADORA SENSOMETRICO CERTIFICADOS ANTECEDENTES CONDUCTOR, GESTION ARCHIVO CARPETAS CONDUCTORES
NELIDA FUENTES MONTTOYA	TRAMITACION ADMINISTRATIVA LICENCIAS DE CONDUCIR, EXAMINADORA SENSOMETRICO, CERTIFICADOS ANTECEDENTES CONDUCTOR, GESTION ARCHIVO CARPETAS CONDUCTORES
JORGE GARRIDO PEREZ	GESTION ARCHIVO CARPETAS CONDUCTORES, EXAMINADOR SENSOMETRICO, EXAMINADOR PRACTICO
LUIS SEGURA PÍNCHEIRA	EXAMINADOR PRACTICO



FICHA LICENCIA DE CONDUCIR



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICOS
FONO 41 2 405101 - 405102

TRAMITE	REQUISITOS PRIMERA LICENCIA DE CONDUCIR CLASES B-C	Nº	01
---------	---	----	-----------

- Solicitar hora en Departamento Licencias de Conducir (mínimo 1 semana de antelación).

- Cédula de Identidad vigente.

- 18 años de edad.

- Domicilio:

* Ser residente de la comuna Lota, la cual debe ser reflejada en hoja de vida de conductor. (que emite Registro Civil)

- Acreditar Estudios

* Enseñanza básica: Certificado de estudios reconocido por el Ministerio de Educación (original o fotocopia legalizada ante notario con timbre).

* Enseñanza Media: Certificado de estudios ultimo año rendido reconocido por el Ministerio de Educación (original o fotocopia legalizada ante notario).

* Estudio Superior : Título Profesional o fotocopia legalizada ante notario).

Sugerencia: Se puede acreditar estudios con Certificado de la página www.certificado.mineduc.cl (con código verificación en línea). (El documento que sea presentado formará parte del expediente de conductor que debe mantener este municipio, de acuerdo al Art.23 Ley 18.290)



FICHA LICENCIA DE CONDUCIR



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICOS
FONO 41 2 405101 - 405102

- Certificado de Antecedentes del Conductor (se tramita en la misma oficina de Licencias de conducir).

EXÁMENES QUE DEBEN SER APROBADOS

(PRIMERAS LICENCIAS B C)

- TEÓRICO (Presentarse el día señalado en hoja de citación emitido por esta Dirección a las 9:00 hrs)
- PSICOMÉTRICO -SENSOMÉTRICO
- ENTREVISTA MÉDICA
- PRÁCTICO (se requiere vehículo para el examen práctico con toda la documentación al día)



HORARIO PRACTICO

LUNES : MAÑANA DE 9:00 A 13:00 HRS TARDE DE 15:00 A 17:00 HRS.

MARTES Y JUEVES (SOLO TARDE) DE 15:00 A 17:00 HRS

(5 primeras personas)